



Personal

Acta para la constitución de una bolsa de trabajo de INTENDENTE DE LA POLICIA LOCAL por el sistema de mejora de empleo, Grupo A, Subgrupo A2.

Siendo las 9:00h. del día 25 de marzo de 2019, se constituye el tribunal de valoración integrado por los siguientes miembros:

- **Secretario:** D. José Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
- **Presidente:** D. Ricardo Soriano Ibañez Comisario de la Policía Local del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
- **Vocales titulares:**
 - D. Jesús Bailén Liern, Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Paterna
 - D^a José Joaquín Llodra Montañana, Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Moncada
 - D. Salvador Alandí Viana, Jefe Área Sostenibilidad, Urbanismo, Medio Ambiente y Vías Públicas del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Válidamente constituido se procede a la valoración de los méritos del único aspirante presentado siguiendo en lo establecido en la base novena, obteniendo el aspirante CARLOS GARCIA BUJEDA con D.N.I. nº 52708667-G una puntuación total de 59,75 puntos según hoja anexa de valoración de méritos.

El Tribunal de valoración propone a la Alcaldía el nombramiento de D. Carlos García Bujeda con D.N.I. nº 52708667-G como Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Quart de Poblet, por el sistema de mejora de empleo.
Finaliza este acto a las 9.45h.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCALES